



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARÍA
FACULTAD DE ZOOTECNIA

CARRETERA CENTRAL KM. 1,21 - TELÉF.: (062) 561784

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Tingo María, 04 de setiembre de 2023

Resolución N° 120/2023-CF-FZ-UNAS

VISTO:

El Informe Final del 22 de agosto de 2023 presentado por los miembros del Jurado del Concurso Público para Contrato de un Docente en el Área de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia – UNAS, Semestre Académico 2023-I.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 001-2023-CU-R-UNAS del 23 de enero de 2023, se autoriza a las Facultades, iniciar una nueva convocatoria para concurso docente, bajo los términos de las Bases aprobadas con Resolución N° 001-2023-CU-R-UNAS del 04 de enero de 2023, únicamente cuando en el desarrollo de las etapas del proceso, previa emisión del informe de la comisión correspondiente, se determine que la plaza convocada no será coberturada.

Que, mediante Resolución N° 111/2023-CF-FZ-UNAS del 11 de agosto de 2023, Artículo Tercero, se conforma la Comisión Evaluadora en el nuevo Concurso Público para Contrato de un Docente en el Área de Producción Animal que ofrezca los cursos "Producción de Cuyes y Conejos", "Prácticas Zootécnicas I" y "Prácticas Zootécnicas II" en el Semestre Académico 2023-I, designándose al Doctor Jorge Ríos Alvarado, Presidente, al Ph. D. Medardo Antonio Díaz Céspedes y a la Ingeniera M. Sc. Tulita Alegría de Zamudio, Miembros Principales, el Ingeniero M. Sc. Miguel Ángel Pérez Olano, Miembro Suplente y Miluska Cajas Brioso, como estudiante observadora.

Las Bases para el Concurso Público de Plazas Docentes en la Universidad Nacional Agraria de la Selva 2023 aprobadas mediante Resolución N° 001-2023-CU-R-UNAS, del 04 de enero de 2023.

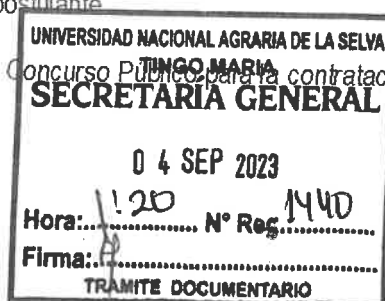
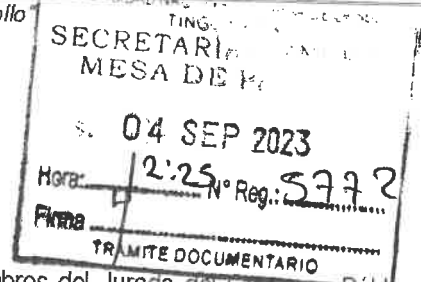
Que, para el concurso antes mencionado, no se presentó ningún postulante.

La necesidad de continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas programadas para el Semestre 2023-I.

El Decano de la Facultad de Zootecnia, en uso de sus atribuciones y con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad,

RESUELVE:

- **Artículo Primero:** Aprobar el Informe de fecha 22 de agosto de 2023 sobre Concurso de Cátedra para contrato de un (01) docente que dicte los cursos "Producción de Cuyes y Conejos", "Prácticas Zootécnicas I" y "Prácticas Zootécnicas II" en el Área de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia mediante el cual, los miembros de la Comisión Evaluadora concluyen declarar **desierta** dicha plaza por no haberse presentado ningún postulante.
- **Artículo Segundo:** Convocar a Concurso Público para la contratación de (01) docente por el siguiente requisitos:



N°	Área	Cursos	Requisitos	Categoría	Condición
01	Producción Animal	<ul style="list-style-type: none"> • "Producción de Cuyes y Conejos" • "Prácticas Zootécnicas I" • "Prácticas Zootécnicas II" 	- Ingeniero Zootecnista con Grado de Maestría y experiencia profesional.	Docente Asociado	Docente Contratado, plaza orgánica – DCB1

- **Artículo Tercero:** Designar la Comisión Evaluadora en el Concurso Público para Contrato del Docente requerido en el Área de Producción Animal, Semestre Académico 2023-I:

Presidente : Dr. Jorge Ríos Alvarado
 Miembro : Ph. D. Medardo Antonio Díaz
 Miembro : Ing. M. Sc. Tulita Alegría de Zamudio
 Miembro Suplente : Ing. M. Sc. Miguel Ángel Pérez Olano
 Estudiante : Miluska Cajas Brioso (Observadora)

- **Artículo Cuarto:** Establecer el siguiente cronograma para el desarrollo de las actividades comprendidas en la Convocatoria anunciada:

Publicación de Convocatoria : Del 04 al 08 de setiembre de 2023
 Venta de bases y recepción de expedientes : Del 04 al 08 de setiembre de 2023
 Evaluación de expedientes : 11 de setiembre de 2023
 Examen de conocimientos : 12 de setiembre de 2023
 Clase magistral : 13 de setiembre de 2023
 Presentación del Informe Final de la Comisión : 14 de setiembre de 2023

Regístrese y comuníquese.


 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
 Tingo María
 FACULTAD DE ZOOTECNIA

 Dr. Carlos Enrique Arévalo Arévalo
 DECANO

Anexo : Informe Final de Concurso de Cátedra (02 fol.)
 Acuerdo N° 001-2023-CU-R-UNAS
 Resolución N° 111/2023-CF-FZ-UNAS (02 fol.)

Copia : Vicerrectorado Académico UNAS
 Secretaría General
 Archivo

CEAA/D-FZ-UNAS

sicp/sec